



Juntos con todo
aguila
por nuestra gente

SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN ORDINARIA.
ACTA NÚMERO 31.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
08 (OCHO) DE FEBRERO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 08 ocho de febrero de 2022 dos mil veintidós, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, exhorta al Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de cabildo y que a la letra dice: -----

- ORDEN DEL DÍA -----
- I.- Pase de lista. -----
 - II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----
 - III.- Aprobación del orden del día. -----
 - IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria número 30, de fecha 28 de enero de 2022, para su aprobación o rectificación. ---
 - V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación del Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de los Recursos 5 al millar del Ejercicio Fiscal 2022 por parte de Contraloría Municipal de todas las obras por contrato con empresas externas del municipio, así como su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. -----
 - VI. - Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo Anual del Órgano Interno de Control Municipal

[Handwritten signature]

Alejandro RF

Mare Libertad

A.L.C.m.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

denirrer A-A-6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





SECRETARÍA

correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022. -----

VII.- Asuntos generales. -----

VIII.- Clausura de la sesión. -----

----- **RESOLUCIONES** -----

I.- **PASE DE LISTA.** Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, quien preside la Sesión, solicita al **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Lucas Flores Tolentino, Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez, Marcelino Vázquez Zapién, Aida Liliana Cruz Meráz, Profr. Cristóbal Leyva Ávila, Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez y Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- **INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.** Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del **Cabildo** es de un total de nueve integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, por tanto, los acuerdos que se tomen, serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria número 31**. -----

III.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como tercer punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 30, DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022.** Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Profr. Alejandro Rosales Farías Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del Acta



Jeniffer A.A-6
[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Alejandro RF
María Librada
A.L.C.M.
[Handwritten signature]
M.A.



Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

SECRETARÍA

número 30 de la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2022 y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. -----

Por unanimidad de votos, los miembros de **Cabildo** dispensan la lectura del Acta número 30 de la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2022, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- Para el desarrollo y desahogo del quinto punto del orden del día el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, exhorta al **Lic. Guillermo Madrigal Fernández Contralor Municipal** para efectos de que tome la palabra con la finalidad de exponer al **H. Cabildo el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de los Recursos 5 al millar del Ejercicio Fiscal 2022 por parte de la Contraloría Municipal de todas las obras por contrato con empresas externas del municipio** para dar cumplimiento a las disposiciones legales sobre las obligaciones por parte de la dicha área.-----

El **Contralor Municipal Lic. Guillermo Madrigal Fernández** toma la palabra y entrega a cada uno de los regidores y regidoras una copia del citado documento y en seguida expone cada uno de los puntos que comprenden el instrumento. -----

Una vez de haber finalizado, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, solicita se someta a votación de los miembros del **H. Ayuntamiento** la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. ---

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del **H. Ayuntamiento**, que una vez analizado y deliberado el punto expuesto, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

PUNTO DE ACUERDO: El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos el **Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de los Recursos 5 al millar del Ejercicio Fiscal 2022 por parte de la Contraloría Municipal de todas las obras por contrato con empresas externas del municipio** de conformidad a la Ley de Obras Públicas para el Estado y sus Municipios, en consecuencia, remítase al **Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo** para su debida publicación y observancia con los efectos legales correspondientes.



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Sanfiter A.A.6
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Alejandro RF
[Handwritten signature]
A.L.C.M.
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



SECRETARÍA

VI. - Continuando con el desarrollo y desahogo del sexto punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, toma la palabra con fundamento en el artículo 79, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo con la finalidad de exponer al cuerpo colegiado sobre la importancia de aprobar el **Plan de Trabajo Anual del Órgano Interno de Control Municipal** correspondiente al **ejercicio fiscal 2022**, por lo que exhorta al **Contralor Municipal Lic. Guillermo Madrigal Fernández**, para que dé lectura y presente lo que en este punto compete. -----

El **Contralor Municipal Lic. Guillermo Madrigal Fernández** toma la palabra y entrega a cada uno de los regidores y regidoras un cuadernillo impreso a cada miembro del cabildo y en seguida expone cada uno de los puntos que comprenden el mismo. -----

Una vez de haber concluido, el **Presidente Municipal**, solicita se someta a votación de los miembros del **H. Ayuntamiento** la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del **H. Ayuntamiento**, que una vez analizado y deliberado el punto expuesto, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

PUNTO DE ACUERDO: El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos el **Plan de Trabajo Anual del Órgano Interno de Control Municipal** correspondiente al **ejercicio fiscal 2022**.

VII.- **ASUNTOS GENERALES.** Como séptimo punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VIII. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Siendo las **11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos** del día de su celebración, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que

Jennifer A.A.G

Alejandro RF

A.L. Cami

ME





Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

SECRETARÍA



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024

en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo.

DOY FE



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

Alejandro RF

Profr. Alejandro Rosales Farías

Secretario del H. Ayuntamiento



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SINDICALIA MUNICIPAL
2021-2024

María Librada

Profra. María Librada Ramírez Juan

Síndica Municipal

Ing. José María Valencia Guillén

Presidente Municipal

Lucas Flores

C. Lucas Flores Tolentino

Primer Regidor

Jeniffer A-A-G

C. Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez

Segunda Regidora

M.E.

C. Marcelino Vázquez Zapién

Tercer Regidor

A.L.C.M.

C. Aida Liliana Cruz Meráz

Cuarta Regidora

[Signature]

[Signature]

Profr. Cristóbal Leyva Ávila

Quinto Regidor

[Signature]

C. Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez

Sexta Regidora



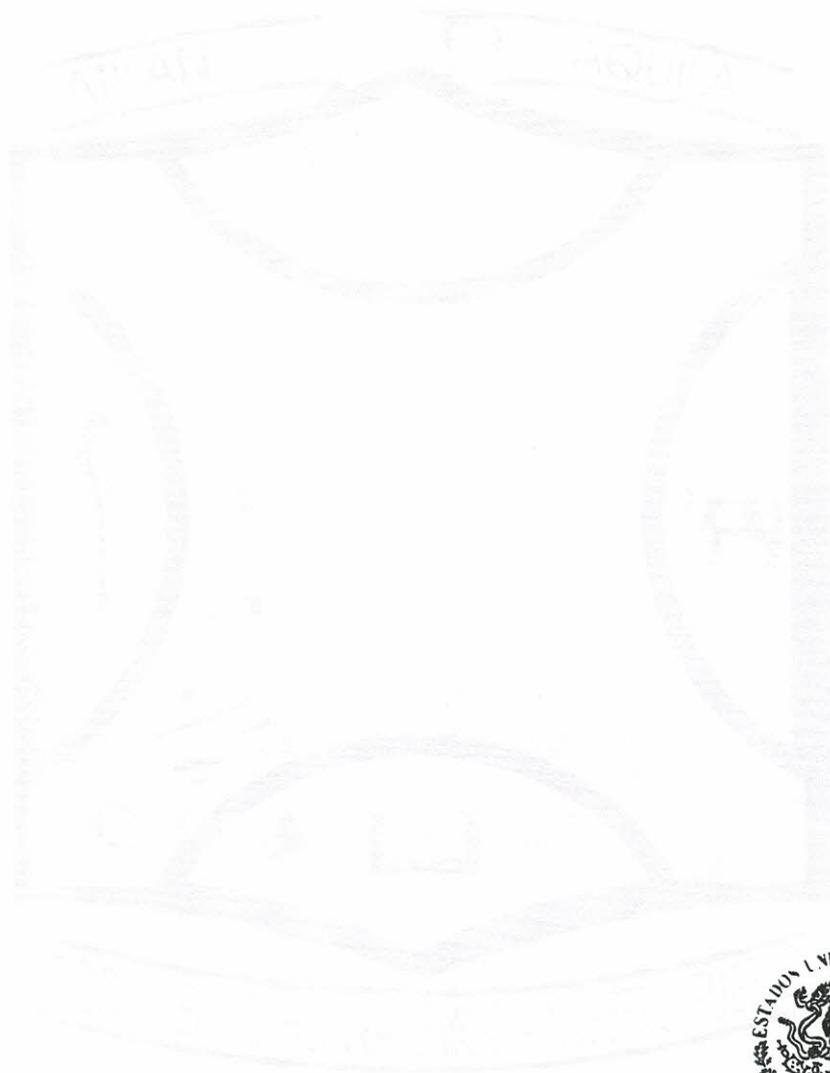


Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

SECRETARÍA

Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez

Séptima Regidora



Alejandro RF



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

- - - LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 31 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2021-2024,
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DE FECHA 08 DE
FEBRERO DE 2022. CONSTE. -----

Página 6 de 6

